

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamientos a los funcionarios aprobados en el proceso selectivo convocado para cubrir 150 plazas de diplomado en trabajo social del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, procedimiento administrativo 885/07 PA, que tramita el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 15 de Madrid.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los aprobados en el proceso selectivo celebrado para cubrir 150 plazas de diplomado en trabajo social del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por doña Ana María Estepa Casado, recurso contencioso-administrativo de referencia 885/07 PA, ante el Juzgado contencioso-administrativo número 15 de Madrid, solicitando su inclusión en la lista de aprobados de dichas pruebas selectivas.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento del acta de vista de dicho Juzgado, de fecha 11 de marzo de 2010.

Madrid, a 26 de marzo de 2010.—El director-general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/3.436/10)